Montero destaca la solvencia, excelencia técnica y ubicación estratégica de Málaga para ser la sede de la Autoridad Aduanera Europea

Miércoles, 10 de diciembre de 2025

- **La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda ha defendido la candidatura de la capital malagueña como sede de esta nueva institución, elemento esencial de la reforma de la unión aduanera de la UE**
- **Montero ha resaltado el respaldo institucional con que cuenta esta candidatura y ha recordado la experiencia de España en gestión aduanera, donde la Agencia Tributaria es referente en materia de digitalización**
- **Ha insistido en el compromiso de España con la reforma aduanera, para contribuir a una Europa "más fuerte, sólida y segura"**

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha mostrado este miércoles en Bruselas su respaldo a la ciudad de Málaga para que se convierta en la sede de la futura Autoridad Aduanera Europea (EUCA), de manera que ha resaltado la solvencia, capacidad y excelencia técnicas y la ubicación geoestratégica de la capital malagueña para acoger ese organismo.

Montero ha participado en el acto de presentación de la candidatura de la capital de la Costa del Sol para ser sede de la EUCA, un evento que se ha celebrado en la sede de la Representación Permanente de España Ante la Unión Europea (REPER) en la capital belga, y que ha contado con representantes de las administraciones local, autonómica y del Estado central.

En su intervención, la vicepresidenta primera ha resaltado que Málaga es "la mejor candidata" y ha puesto en valor la combinación de "oportunidades técnicas, logísticas y vitales" que ofrece esta ciudad. Precisamente, María Jesús Montero anunció esta candidatura el pasado 17 de julio.

Ha destacado tanto el posicionamiento geoestratégico de la ciudad y su excelente conectividad, así como el ecosistema económico y del conocimiento "pujante" que alberga la ciudad andaluza, y los atractivos que ofrece en cuanto a calidad de vida, seguridad y servicios públicos e infraestructuras sanitarias y educativas de excelencia, algo que constituye una "ventaja competitiva clara" de la candidatura malagueña.

Montero, que ha recordado el respaldo institucional con que cuenta esta candidatura por parte de todas las administraciones públicas, junto a la sociedad civil malagueña, ha aludido además a la experiencia aduanera que posee España, con organismos capaces de gestionar grandes volúmenes de comercio.

En ese sentido, ha citado el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales. Integrado en la Agencia Tributaria, como organismo reconocido a nivel europeo como una referencia en la modernización, digitalización y gestión sin papeles.

Importancia y retos de la unión aduanera

En su intervención, la vicepresidenta primera ha asegurado que la elección de Málaga como sede de la EUCA contribuirá al fortalecimiento europeo. Tras lo que ha resaltado la importancia de la unión aduanera, que ha sido, a su juicio, "el núcleo de la integración de la UE desde su creación".

En ese punto, la ministra de Hacienda ha citado algunos retos que surgen en el seno de las administraciones tributarias, vinculados a las nuevas tecnologías, el auge del comercio

electrónico, la incidencia de la inteligencia artificial o las nuevas exigencias normativas, tanto para controlar la competencia desleal y el fraude, como para atender criterios de sostenibilidad ambiental o las condiciones laborales.

Frente a todas esas exigencias, María Jesús Montero considera necesaria una unión aduanera fuerte y adaptada a los nuevos desafíos, algo que, en su opinión "reforzará el papel y la posición de Europa como actor clave en las relaciones geopolíticas y comerciales", reforzando además la "autonomía estratégica" del proyecto europeo, en lo que España está comprometida.

Por ello, la vicepresidenta primera del Gobierno ha insistido en el compromiso de España con el paquete legislativo de la reforma aduanera y la creación de la EUCA, algo que contribuirá a una Europa "más fuerte, sólida y segura", a través de un sistema aduanero "moderno, robusto, más ágil y transparente". Ha aludido, en ese punto, al hecho de que los primeros contactos y análisis de este paquete legislativo se produjeron durante la Presidencia de España del Consejo de la Unión Europea, en el segundo semestre de 2023.

Proceso de creación de la Autoridad Aduanera de la UE (EUCA)

En mayo de 2023, la Comisión Europea aprobó el paquete de reforma de la unión aduanera de la UE, donde figura como elemento esencial la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el código aduanero de la Unión y la Autoridad Aduanera de la Unión Europea.

De esta forma, la propuesta comunitaria se asienta en dos pilares fundamentales: la creación de una Autoridad Aduanera de la UE y la creación de un Centro Aduanero de Datos de la UE.

La Autoridad Aduanera de la UE, que será una agencia descentralizada, tendrá como función principal la gestión de los datos a través de un Centro de Datos, así como la puesta en común de los conocimientos especializados y las competencias actualmente dispersas en toda la UE, con el fin de guiar, coordinar y apoyar a las autoridades aduaneras nacionales.

Así, la Autoridad Aduanera coordinará la gestión operativa de las crisis y será el interlocutor aduanero central de las autoridades no aduaneras encargadas de preservar la integridad del mercado único.

La elección de la sede de esta Autoridad Aduanera se debe efectuar conjuntamente por el Consejo y el Parlamento Europeo, basándose en los criterios de la Comisión Europea, que analizará hasta el 8 de enero las opciones recibidas y remitirá una evaluación sobre las que

cumplen los requisitos al Parlamento Europeo y al Consejo.

Las candidaturas también deberán defenderse ante el Consejo y el Parlamento Europeo a inicios de 2026. Posteriormente se producirán las votaciones conjuntas en ambas instituciones, algo previsto para febrero de 2026, que será cuando previsiblemente se conozca la ciudad elegida para albergar la Autoridad Aduanera Europea.